

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXIX - Nº 80
CORDOBA, (R.A.) MARTES 29 DE ABRIL DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Sr. Juez 19° Nom. C. y C. en autos "Brando Ricardo David c/ Cuello Oscar Eulogio y Otro - Ordinario" Expte. 597.680/36, Mart. Elba Beatriz Jiménez MP. 01-963 c/ dom. 27 de Abril 980 - 2° "C" - Cba., subastará el día 30 de Abril de 2008 a las 11 hs. en la Sala de Remates del T.S.J., sito en Arturo M. Bas 2652 de ésta ciudad, automotor dominio: WYY-612. con GNC, marca Renault, Modelo: Renault 12 L, marca Motor: Renault N° Motor: 2816229, marca Chasis: Renault, N° Chasis: L810017863, año: 1989. Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el momento de la subasta el 20% del monto de la compra con más la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse el remate. Postura mínima: \$ 100.- Compra en comisión: Art. 586° del C.P.C. Títulos y Gravámenes: los de autos. Actor eximido si resulta comprador, hasta el monto de su acreencia, salvo acreedores de mejor privilegio. Exhibición: días 28 y 29 de Abril de 2008 de 14 hs. a 17 hs. en calle Comechingones 44 (Parelela a Maestro Vidal) B° A. Alberdi de ésta ciudad. Informes: a la Martillera: 0351-4234299 - 156459019. Of. 21/4/2008. Gabriela Pucheta - Sec.
2 días - 8698 - 30/4/2008 - \$ 82.-

SAN FRANCISCO - Orden juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de San Francisco, Secretaría N° 4 de la Dra. María Cristina P. De Giampieri, en autos "Bruno Daniel Oscar c/ Víctor Hugo Farauto - Ejecución Hipotecaria - Cuadernillo de Fotocopias de Ejecución de Sentencia", el Martillero Pablo Gaii Levra (MP: 01-933) Tel. 15683136 con domicilio en la calle Córdoba N° 51 Rincón Español, San Francisco, subastará el 08/05/08 a las 10,00 hs. en la sede de este Tribunal sito en Dante Agodino N° 52, siguiente lote de terreno, ubicado en la ciudad de Las Varillas, Ped. Sacanta, Dpto. San Justo, designado como lote 28, Mza. 71, mide: 25 mts. de fdo. Y fte. al N.E. s/ calle Medardo Alvarez Luque, por 10 mt. 66 cm. De fte. al N.O. s/ calle Mendoza, linda: al NO: calle Mendoza; NE: calle Medardo Alvarez Luque, S.O. c/ lote 27 del mismo plano y S.E. c/ Reinaldo Cresta. Sup. total: doscientos sesenta y seis metros cincuenta decímetros cuadrados; Base: \$ 35.749.- Post. Mín. \$ 250.- Pago: dinero en efectivo y al mejor postor, el comp. abona 20% del precio más comis. Ley al mart., resto aprob. sub. Compra en comisión (Art. 586 CPC). Est. Del inm.: ocupado de personas y cosas, vereda, serv. Públicos, semi-publ. Y priv. De agua corr. Por red, gas natural, electr.

Alumbr. Público, teléf., TV por cable, recol. Res. Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 CPC. Consultas: Martillero. Oficina, 23/4/2008. María Cristina P. De Giampieri - Sec.
N° 8936 - \$ 49,00.-

VILLA CARLOS PAZ - O. Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C.C.F. y V. C. Paz, Dr. Germán Almeida, Sec. Dra. Paula G. Pelaez en autos "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Larrea Ramona - Ejecutivo Exp. 1459", Mart. Adrián Marcelo Lenci, Mat. 01-1216, Tucumán 395, rematará: día 2/5/2008, 09,00 hs. o día hábil siguiente, sala de remates sita en calle José Hernández esquina Los Artesanos, lote de terreno designado como lotes 1 de Mz. 22 Barrio Villa Carlos Paz Sierras, Baldío, sin mejoras desocupado, en calle Demostenes s/n equina Balzac superficie 564,67 mts2, inscripto en el Registro de la Prop. bajo el número de matrícula 764.855; de prop. del demandado Larrea Ramona. Condiciones: Base \$ 1.188.- de contado o ch. Certificado 20% contado más comisión en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Si el dictado auto aprobatorio excede los 30 días devengará un interés igual a la Tasa Pasiva promedio B.C.R.A. más 1% mensual salvo oportuna consignación. Post. mín. \$ 200,00. Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Exhibición: día 30/4/2008 de 16,30 a 17,00 hs. Inf.: al Martillero (03541-15580900). Of. Abril de 2008. Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno - Sec.
3 días - 9062 - 2/5/2008 - \$ 108.-

VILLA CARLOS PAZ - Orden Sr. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, Sec. 2°, Dra. Pelaez en autos "Fisco de la Pcia. de Cba. c/ Edelman Carlos - Ejecutivo - Expte. N° 632", Mart. Andrea V. Stechina (MP. 01-1461) con domic. En Las Heras N° 471, Col. De Abog., Cas. 60, V. C. Paz, rematará el 02/05/2008 a las 10,00 hs. o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de Remates, de esta sede judicial sito en calle José Hernández esquina Los Artesanos de esta ciudad. Lote 13, Manzana 66, ubicado en calle Yerúa del lugar denominado Villa Los Chañares, de la localidad de Tanti, siendo el mismo lote de terreno baldío, sup. 1000 mts2, dominio: a nombre del Sr. Carlos Edelman, Folio N° 39.480, Tomo 158, año 1958. Base (\$ 221,00), post. Mín. \$ 200.- Condiciones: dinero de contado, y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% e IVA si correspondiere acto remate, saldo aprobación o en treinta días, si se

excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 1% mensual. Comprador en comisión Art. 586 C.P.C.C. Informes. Tel. 0351-4648758, 153-319564, www.jaquemateremates.com. Oficina, 25 de Abril de 2008. Fdo.: Dra. Paula G. Pelaez - Sec.
3 días - 9071 - 2/5/2008 - \$ 135.-

O. Juez 24° C.C. "Moyano Symonds Federico J. C/ Rojas José L. - Ejec. Prendaria (Ex 1276634/36)", Mart. Ricardo Gatti, MP. 01-553, dom. G. Paz 81, P. 7, Of. 8, rematará 30/4/2008, 11,30 hs. Sala Rtes. TSJ (A. M. Bas 262) automóvil Peugeot 205 XS 1.3 dom. SAY-387 insc. A nombre de ddo. Cond.: sin base, mejor postor., dinero cdo., comprador abonará en el acto 20% precio comis. Mart. (10%) saldo aprob. el que devengará interés del 2% nom. mensual si pasados los 30 días, la misma no se aprobare. Compra en comisión: procede (Art. 586 CPC). Post. Mínima: \$ 200.- Informes: Mart. 4246323. Exhibición: 28 y 29, 10 a 12 hs. en A. M. Bas 558. Of. 25/4/2008. Mirta I. Morresi - Sec.
2 días - 9112 - 30/4/2008 - \$ 48.-

VILLA MARIA - O. Juzg. 1ra. Inst. 4ta. Nom. Civ. y Com. Sec. N° 8, Villa María (Cba.) en autos "Urani Angel Iván c/ Valeria Carina del Valle Amil - Ejecutivo" El Martillero Carlos Alberto Zurro, MP. 01-988, con domicilio en Piedras 1480 - Villa María, subastará el 2/5/2008, a las 09,00 hs. en la Sala de Remates de Tribunales - Planta Baja - sito en calle Gral. Paz N° 331 - Villa María (Cba.), un automotor marca: Renault, Tipo: Sedán 4 puertas, modelo: Renault 19 RN Inyec (BIC) año 1995, motor marca: Renault N° 5276183, chasis marca: Renault N° 8A1B53PZZSS008580, dominio: ALI 346, con equipo de GNC vehicular, con regular marca: Tomasetto Achille, código ST40, N° T210578, con un cilindro marca: Infles, Código: IF13 N° 2974532, capacidad 10 m3, de carga aproximadamente, de color amarillo, en el estado visto en que se encuentra, inscripto en el R.N.P.A. Villa María, Cba. N° 1, a nombre de la demandada. Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, Inc. Mín. postura \$ 100.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del martillero 10%. Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta. Gravámenes: los de autos. Títulos: los de autos. Revisar: Ruta Nac. N° 9 - Km 565, V. María Cba. Gruas Warner - Tel. (0353) 155656547 - Villa María Cba. Informes: al Martillero en horario comercial - Tel. 0353-155658643 -

155088063. Fdo.: Dra. Paola L. Tenedini - Sec. Oficina, 23 de Abril de 2008.
3 días - 9134 - 2/5/2008 - \$ 162.-

O. Juez 30° N. C.C. en: "Menta Roberto Eduardo c/ López, Julio Alberto y Otro - Ordinario N° 832835/36", Mart. Jorge Núñez MP. 01-889, Bolívar 553 2° C, rematará el 30/4/2008 10,00 horas, Sala de Remates del TSJ (Arturo M. Bas 262) un automotor Dominio AIA-027 marca Renault, modelo Renault 9 RL, modelo año 1995, con equipo de GNC de unos 16 mts3 con regulador N° T155984, tubo N° 2475409, a nombre del Sr. Julio Alberto López. Condiciones: sin base, dinero contado en efectivo, mejor postor, seña (20%) más comisión ley martillero, saldo aprobación. Postura Mínima (\$ 100). Compra en comisión: Art. 586 CPC. Informes Martillero Tel. 155491061. Ver: Edicto Hoy Día Córdoba. Fdo.: Dra. Arata de Maymo - Sec. Of. 23/4/2008.
2 días - 9146 - 30/4/2008 - \$ 48.-

O. Juz. Fed. N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Borrego Víctor José s/ Ejec. Fiscal" (Exp. N° 1210-A-05) el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701 rematará el 06/05/2008 a las 9,45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, Piso 2°, los sig. Bienes: Renault Trafic '91 dominio RKV-137 c/ GNC. Fdo.: dra. Esley, Ana María A.F. Cond. 100% din. De cdo. Al mejor postor. Edic. La Voz. Dr. G. Machado - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4720124.
2 días - 9139 - 30/4/2008 - \$ 30.-

VILLA MARIA - Orden Juez de 1ra. Inst y 1ra. Nom. Civil, Comercial de Villa María, Sec. N° 1. Autos "Erregarrena Rubén Oscar c/ Ivana Guadalupe Juárez - ejecución Prendaria", el Martillero Judicial Carlos Gabriel Valinotto, MP. 01-763, rematará el día 29/4/2007 a partir de las 11,00 hs. en la sala de remates, sita en calle Gral. Paz N° 331 de Villa María (Córdoba) el siguientes bien: un automotor marca Peugeot, tipo Pick-Up modelo 504 PUD 5v, motor marca Peugeot N° 555217, chasis marcha Peugeot N° 8006561. año 1985, dominio XEX-162 (anterior X512730), sin funcionar y en el estado visto en que se encuentra, inscripto en el Registro Nacional de la propiedad del Automotor Seccional 3 de Villa María. Condiciones: Base de \$ 2.720.- al mejor postor, dinero de contado. El o los compradores deberán abonar en el acto de subasta el 20% del valor de su compra como seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley al martillero, resto al aprobarse la misma, en caso que el auto aprobatorio no se hubiese dictado pasados treinta (30) días de la subasta, deberán consignar el saldo bajo apercibimiento de que

si no lo hicieren y la demora le fuere imputable deberán abonar los intereses a la tasa que fije el Tribunal (Art. 589 del C.P.C. y C.). Incremento mínimo de posturas: \$ 50.- (Art. 579 5° Parr. Del CPC). Gravámenes. Los de autos. Títulos. Art. 599 del CPC. Indispensable concurrir con documentos personales. Quien compre en comisión (Art. 586 C.P.C.C.) deberá manifestar en el acto de remate el nombre, documento y domicilio para quien lo hace, debiendo éste ratificar la compra dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado. Para revisar: San Martín 265 Villa Nueva en horario comercial. Informes consultar al Martillero, Gral. Paz N° 280 Tel. (0353) 4538079 - 154011866 de Villa María, en horario comercial. Fdo.: Nora Lis Gómez - Pro-Sec. Oficina, 8/4/2008.

N° 7454 - \$ 72.-

J. 27° C.C. autos Calvete Ricardo c/ Yedro Nicolás Ricardo - Ejecución Hipotecaria Exp. N° 1159888/36, Mart. Hugo R. Quiroga MP. 01-601, domicilio en Ramírez de Arellano N° 1102, rematará 07/05/08, a las 11 hs. en Sala Remates de Poder Judicial, sito en Arturo M. Bas N° 262, el siguiente bien inmueble inscrip. en matrícula N° 226.243 Dpto. Calamuchita Pcia. de Cba. Insc. a nombre de Yedro Nicolás Ricardo (100%) lote de terr. Ubicado en Villa del Dique, Pedanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, desig. como lote 12 de la Manz. A, mide y linda, 35 mts. 8 cmts. Al N.E. con lote 13, 17 cmts. Al S.E., con espacio verde, 28 mts. 50 cmts. Al S.O. con lote 11 y 16 mts. al N.O. con calle Sup. 508 mts. 60 dm2. Saldrá a la venta, base imponible de \$ 25.378,00. Condiciones: 20% seña, contado, efectivo, mejor postor. Post. Mín. \$ 300.- más comis. Mart. (3%) saldo aprob. títulos: Art. 599 C.P.C. Si el pago del saldo del precio se realizará desp. De los 30 días de efectuada la subasta, o desp. De tres días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor este devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central de la República Argentina, con más el 1% nominal mensual. Ocupado por el demandado. Mejoras: living, cocina com., con hogar leña, tres dormitorios, cochera y dos habitaciones más. Inf. Al Mart. Tel. 0351-4744922 Cel. 156523936 e-mail quirogayasoc@latinmail.com. Of. Cba. 25/4/2008. Dra. Beatriz E. Trombetta de Games - Sec.

4 días - 9145 - 5/5/2008 - \$ 156.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Norcillo, ordena en los autos caratulados "Sosa Barreneche María Pía c/ Sucesores de Nicolás Oyarzabal - Filiación Post Mortem" de conformidad al proveído de fecha 10 de abril de 2008. A los fines de tratar la demanda de Filiación Post Mortem incoada, fijar la audiencia del Art. 60 de la Ley 7676 para el día 3 de Junio de 2008 a las 11,30 hs. debiendo comparecer las partes en forma personal y con patrocinio letrado el peticionante y los sucesores de Nicolás Oyarzabal DNI. 23.395.459, quienes deberán comparecer a dicha audiencia bajo apercibimiento de ley, con 15 minutos de tolerancia. Fdo.: Dra. Morcilla - Juez. Dra. Walczak - Pro-Secretaria.

5 días - 9023 - 6/5/2008 - s/c.

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación

de la ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, ordena en los autos caratulados "Bazán Arturo Enrique c/ Herederos y/o Sucesores de Avalos, Agustín Jorge - Filiación Post Mortem", de conformidad al proveído de fecha 17 de Abril de 2008, a los fines de tratar la demanda de Filiación Post mortem incoada, fijar la audiencia del Art. 60 de la Ley 7676 para el día 2 de Julio del año 2008, a las 9,30 hs. debiendo comparecer en forma personal y con patrocinio letrado el peticionante y los Sres. Manuel Cipriano Avalos, María Delia Avalos, Irma del Valle Ibáñez, Paula del Valle Avalos, Susana Angélica Avalos, Nelly Santo Avalos, Sergio Alejandro Avalos y Víctor Fabián Avalos y demás herederos y/o Sucesores del Sr. Agustín Jorge Avalos, quienes deberán comparecer a estar a derecho y a dicha audiencia, bajo apercibimiento de ley, con 15 minutos de tolerancia. Fdo.: Dra. Ugalde - Pro-Secretaria.

5 días - 9022 - 6/5/2008 - s/c.-

INSCRIPCIONES

Nelly Miriam Pagani, DNI. 14.641.373, con el domicilio real en calle Luis Lagos García 1175 Barrio Urca de esta ciudad, solicita su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor en los autos caratulados "Pagani Nelly Miriam - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. Nro. 1340404/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación en lo Civil y Comercial Concurso y Sociedades Nro. 4, Secretaría Unica. Oficina, 19/11/2007.

3 días - 9016 - 2/5/2008 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6) de esta ciudad de Córdoba, Secretario Dr. Hugo Horacio Beltramone, en estos autos caratulados "Rodríguez Siciliano, Guido Daniel - Insc. Reg. Púb. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor Expte. N° 1433614/36, en cumplimiento del Art. 4 de la Ley 7191 y sus mod. Se ordena publicar edictos para la inscripción del Sr. Guido Daniel Rodríguez Siciliano, DNI. 24.280.665, con domicilio en calle Toledo y Venega N° 3881, B° José Ignacio Díaz, 1° Secc. De la ciudad de Córdoba, en las matrículas de Martillero y Corredor Público. Fdo.: Dra. Magdalena Avalos de León. Ofic.. 21/4/2008.

3 días - 9000 - 2/5/2008 - \$ 30.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 2 de la ciudad de San Francisco, en autos "Gambini, Anselmo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de GAMBINI, ANSELMO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 4 de Abril de 2008. Claudia Silvia Giletta - Sec.

5 días - 8833 - 5/5/2008 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - Juzgado de 1° Instancia en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz. Juez Dr. Germán Almeida, Secretaría N° 2: Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno. Autos: "Seimundi Juan Carlos - Declaratoria de Herederos", Villa Carlos Paz, 13 de marzo de 2008. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de SEIMUNDI JUAN CARLOS para que en el

término de los veinte días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan (art. 650 del CPC) a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario a elección del interesado. Dése intervención al Ministerio Fiscal.-

5 días - 5845 - 6/5/2008 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - Elsa. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Omar Pellegrini, de esta ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIPRIANI NELIDA DORA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la debida participación en estos autos caratulados: "Cipriani, Nelida Dora - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "C" N° 98/32 de fecha 13/11/07); bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Ana María Bonadero de Barberis - Juez; Dr. Sergio Omar Pellegrini, Secretario.

5 días - 6903 - 29/4/2008 - \$ 34,50.-

La Sra. Juez de Primera Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza en autos: "Quintero, Rudesinda Concepción - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1314192/36), a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante RUDESINDA CONCEPCIÓN QUINTERO, D.N.I. N° 3.800.780, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Córdoba, 20 de Noviembre de 2007. Fdo.: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone (Juez) Dra. Leticia Corradini de Cervera (Secretaria).

5 días - 30119 - 29/4/2008 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Com., Conc., y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO CAYETANA DEL ROSARIO o ROSARIO en autos caratulados "Altamirano Cayetana del Rosario - Declaratoria de Herederos -", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia., 21-2-08. Mariela Ferrucci, Sec.

5 días - 7505 - 29/4/2008 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERÓNICA CAMARA en autos caratulados "Camara Verónica - Declaratoria de Herederos - Expte. 1371576/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 28-2-08. Juez, M. B. Martínez de Zanotti, Sec.

5 días - 6732 - 29/4/2008 - \$ 34,50.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com., Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, informa que en autos "Conectores Journade S.R.L. - Quiebra Propia Simple" (Exte. Nro. 841363/36) con fecha 16/08/07 la sindicatura presentó informe final. Con fecha 10-10-07 rectificó proyecto de distribución final. Por Auto Nro. 524 del 7-11-07 se regularon honorarios de la síndico, Cra. Cecilia del Valle Díaz en \$ 17.733,60, cuya efectivización procede por \$ 17.483,60; los del Dr. Mariano Rabones en \$ 5.911,20, y los del Dr. Walter Daniel Ruffener en \$ 2.364,48, éstos a cargo

de la sindicatura (art. 257 L.C.Q.). Asimismo, se estableció que las sumas de \$ 582,88 y \$ 4.214,51 gozan de la preferencia del art. 244 L.C.Q. Of. 22-04-08.-

2 días - 8785 - 30/4/2008 - \$ 30.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Ira. Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. de la Dra. Alonso de Márquez, en autos: "YORI, GERARDO CARLOS-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE N° 385235/36", ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO CIENTO CUARENTAY UNO. Córdoba, 14 de marzo de 2008. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:...RESUEVO: Aclarar el Visto 1, de la SENTENCIA NUMERO DOCE, de fecha 15 de febrero de 2008, dictada en autos, en el sentido de que en la parte donde dice: "visado el 13 de mayo de 2003 (fs.13), plano que posteriormente fue modificado y aprobado con fecha 19 de agosto de 2005 (fs.48)...", debe decir: "...Visado el 13 de mayo de 2003 (fs.3), plano que posteriormente fue modificado en dos oportunidades con aprobación por la Dirección Gral. de Catastro el 19 de agosto de 2005 (fs.48), y el 18 de mayo de 2007 (fs.515) respectivamente..." Déjese constancia en el protocolo respectivo. PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo. María Mónica Puga de Juncos, Juez.

10 días - 5300 - s/c.-

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. de la Dra. Cristina Alonso de Márquez, en autos caratulados "Yori, Gerardo Carlos - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" - (Expte. N° 385235/36) - ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número doce. Córdoba, 15 de Febrero de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el señor Gerardo Carlos Yori, L.E. N° 6.609.868, declarándolo titular del derecho de dominio del inmueble según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Walter Germán Ayala, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia por Expediente N° 0033-72403/03, visado con fecha 19 de Agosto de 2005, se encuentra ubicado en la zona rural del Km. 691, pedanía Yegua Muerta, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba, compuesto de tres lotes de terreno las parcelas 2121-4058, 2121-4358 y 2121-3362 descriptas en los vistos de la presente y que afecta los dominios de titularidad de Donatila Fernández de Vaca titular N° 55- Folio 41 - año 1918 y de Demetrio Vaca N° 112 - Folio 94 - Año 1916, careciendo la parcela 2121-4358 que carece de inscripción dominial. II) Ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los siguientes dominio por resultar afectados parcialmente N° 55 - Folio 41- año 1918 a nombre de Donatila Fernández de Vaca y N° 112- Folio 94 - año 1916 a nombre de Demetrio Vaca, conforme lo determina el Art. 789 del CPCC. III) Hágase saber por edictos que se publicarán en la forma prevista por el Art. 783 del CPCC y respecto de los herederos de Demetrio Simeón Vaca a saber a Felicitas o Felicitas del Corazón de Jesús Urán de Vaca, Marcelino Leovigildo del Carmen Vaca, Secundina Abigail del Carmen Vaca y Nicanor Belindo Vaca con domicilio desconocido y de los propietarios desconocidos de la Parcela 2121-4358 según el Art. 113, inc. 3° del C. de P.C., no obstante la notificación a la Sra.

Asesora Letrada interviniente. IV) Oficiese al Registro Gral. de la Provincia a los fines de la inscripción del dominio a nombre del usucapiente, previo los informes y trámites de ley. V) Costas a cargo del Sr. Gerardo Yori, difiriéndose la regulación de honorarios del letrado interviniente Dr. Tomás A. Fernández para cuando haya base económica para ello. Protocolícese y hágase saber. Fdo.: María Mónica Puga de Juncos - Juez.

10 días - 1920 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. de la Dra. Azar de Ruiz Pereyra, en autos caratulados: "ARNAUDO, MARIA ELENA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - (EXPEDIENTE N° 853983/36), ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO CINCUENTA Y OCHO. Córdoba, 20 de febrero de 2008. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aclarar la Sentencia Número OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, de fecha 27 de diciembre de 2007, en el sentido de que en el punto 1 de la parte resolutive de la misma, donde dice: "...planilla 66906...", debe decir "...planilla n° 66909...". Protocolícese, Hágase Saber y Dese Copia.- Fdo. Gustavo Orgaz Juez.

10 días - 3437 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, cita y emplaza por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. en los autos caratulados "Chialvo Óscar Pedro y Otra-Usucapión", a Ramón Ramírez o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble, a saber: Un inmueble ubicado en calle Pública s/n, Alto del Monte, Comuna de Las Calles, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que tiene una superficie de 10.123,38 M2, y sus medidas perimetrales son: Partiendo del vértice A hacia el vértice B mide 72,18 m.; de este vértice B con un ángulo de 89°37'13" hacia el vértice C mide 140 m.; desde ese vértice C con un ángulo de 90°06'09" hacia el vértice D mide 72,62 m.; desde ese vértice D con un ángulo de 89°43'08" hacia el vértice A mide 139,66 m. y en el vértice A se cierra la figura con un ángulo de 90°33'30". Linda: al Norte con Elsa Marón Rigattieri de Wulff, María Inés Wulff, Arturo Federico Wulff y Clara Susana Wulff; al Sur con posesión de Aldo Alberto Maurino; al Este con calle pública y al Oeste con calle Pública. En el lado Nor-este hay construida una casa con mejoras y parqueización. Así mismo cita como terceros interesados al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia; a la Comuna de Las Calles, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, y a los colindantes Elsa Marón Rigattieri de Wulff, María Inés Wulff, Arturo Federico Wulff, Clara Susana Wulff, Aldo Alberto Maurino, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C. de P.C.. Villa Cura Brochero, 10 de marzo de 2008

10 días - 5709 - s/c.

En autos "Gutiérrez de Converso, Norma G. - Usucapión" Expte. "G" 08-04, el Sr. Juez CCC. ... Sec. Dra. Mabel Troncoso ha dictado la siguiente Resolución: Sentencia Número. Quince. Villa Cura Brochero, catorce de Marzo de dos mil ocho. Y Vistos: ... Y Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Norma Graciela Gutiérrez de Converso,

argentina, ama de casa, casada en 1ras. Nupcias con Roberto Oscar Converso, DNI. N° 10.121.949, nacida el 01 de Marzo de 1952, domiciliada en Las Heras 1369 - Banfield, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre "Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicada sobre calle Los Prados s/n°, de la localidad de Mina Clavero, pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, de ésta provincia de Córdoba, designada lote "25" de la Mz. 71, y que mide: en su costado Norte: determinado por el lado EF de 26,81 m. al costado Sud: lo constituye el lado AB de 25,27 ms. al costado Este: lo forman los lados: BC de 4,21 m., CD de 2,76 m. y DE de 25,41 m.; al costado Oeste: lo componen los lados: FG de 13,00 m. y GA de 15,40 m. Todo lo cual encierra una superficie de setecientos setenta y ocho mts. cdos. Ochenta y seis decímetros cdos. (778,86 ms2) y linda: al N. con sucesión de Luis Gallardo, al S. con Suc. De Luis Gallardo, al E. con calle Los Prados y al O. con posesión de Luis Gallardo (hoy su Suc.). Este inmueble afecta totalmente los dominios N° 33929, F° 42129, T° 169, A° 1964, inscripto a nombre de Gutiérrez Marcos y N° 23935, F° 28057, T° 113, A° 1950 a nombre de Gallardo Luis, por lo que se ordena su cancelación (Art. 789 del C. de P.C.) y se encuentra empadronada en la DGR, de la Pcia. de Cba. en la Cuenta N° 2803-0598219/1 a nombre de Gutiérrez Marcos. II) ... III) ... IV) ... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez. Of. 25 de Marzo de 2008. Dra. Mabel Troncoso - Sec.

10 días - 5938 - s/c.